



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003912-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a motivación del contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con la empresa TELECOMUNICACIONES MERINO con el objeto de “adquisición señales prioritarias en vehículos de emergencias” y en qué vehículos se han colocado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003377 a PE/003396, PE/003398 a PE/003402, PE/003405, PE/003407, PE/003413, PE/003414, PE/003423, PE/003557, PE/003694 a PE/003711, PE/003757, PE/003759 a PE/003778, PE/003795, PE/003796, PE/003811, PE/003833, PE/003834, PE/003865 a PE/003867, PE/003887 a PE/003890, PE/003893, PE/003912, PE/003915, PE/003920, PE/003926 a PE/003928, PE/003937, PE/004052, PE/004060, PE/004064, PE/004065, PE/004069, PE/004071, PE/004072, PE/004077, PE/004086 a PE/004088, PE/004097, PE/004342, PE/004349, PE/004359 y PE/004360, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1003912 formulada por D. Ángel Hernández Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al contrato para la adquisición de señales prioritarias en vehículos de emergencias a la empresa TELECOMUNICACIONES MERINO S.A.

Conforme a la documentación remitida en contestación a la Petición de Documentación número 1001540, el contrato de referencia viene motivado por la necesidad de modificación de las señales prioritarias fijas existentes en los vehículos de la Agencia de Protección Civil destinados a la intervención en emergencias para adaptarlos a la normativa en vigor, Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, por la que se modifican los anexos II, XI y XVIII del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

Valladolid, 28 de agosto de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.